

# Cámara Postpone Votación Sobre La Constitución

## Piden Más Tiempo Para Estudiarla

### Líder Mayoría Promete Votar Mañana Medida Sin Nueva Posposición

WASHINGTON, D. C., mayo 13. (PU)— Una coalición de demócratas del Sur y republicanos obligó a que la Cámara de Representantes aplazara hoy la consideración de la propuesta Constitución de Puerto Rico al demandar más tiempo para estudiar el documento.

Los dirigentes de la Cámara aplazaron la actuación hasta el jueves después que el representante Charles A. Halleck (republicano de Indiana) demandó que se sometiera a votación la conveniencia de que la Cámara considerara una resolución que dispone la aprobación de la Constitución.

Luego de un acalorado debate de una hora, Halleck, prominente republicano, manifestó que una decisión sobre la Constitución "representa un paso de grandes consecuencias" y pidió que se diese a los miembros de la Cámara Baja más tiempo para estudiar el documento.

Al demandar la votación el republicano de Indiana impuso el aplazamiento del debate a la mayoría, ya que previamente los dirigentes de la Cámara habían acordado no llevar a cabo votaciones individuales a principios de esta semana debido a las primarias estatales.

No se esperaba que se propusiera una votación individual sobre la conveniencia de pasar a considerar la Constitución. Estas cuestiones de procedimiento se deciden usualmente por aclamación.

La situación surgió después que John T. Dodd, republicano de Idaho, demandó que se determinara si había quorum.

Su actuación produjo una serie de críticas entre las filas de los demócratas del Sur y los republicanos, quienes la emprendieron contra la Carta de Derechos que, afirmaron, está en conflicto con la Constitución Federal.

El dirigente de la mayoría en la Cámara de Representantes, John W. McCormack, reprendió severamente a los críticos pero accedió finalmente a aplazar la votación luego de prometer que la misma se llevaría a cabo el jueves sin importar la legislación que estuviese pendiente de consideración.

Se proyectaba discutir hoy la resolución, propulsada por el Comisionado Residente, doctor Antonio Fernós Isern, y John R. Murdock, presidente del Comité Sobre Asuntos Insulares, se disponía a iniciar el debate apoyando el documento.

El Comité envió a la Cámara un informe que recomendaba únicamente la adopción de la Constitución y no se esperaba la oposición surgida hoy. Tanto republicanos como demócratas parecían, hasta hoy, partidarios de la aprobación de la Constitución.

Wood dijo ayer a Prensa Unida que organizaría "un ataque" contra la aprobación de la resolución porque creía que la Carta de Derechos propuesta era similar a la de la Constitución de la Unión Soviética. Wood habló en varias ocasiones con Halleck antes de que éste propusiese el aplazamiento.

W. J. Bryan Donn, demócrata de Carolina del Sur, figuró también entre los que objetaron. Donn había atacado previamente la Cons-

"Esta es una Constitución para Puerto Rico y para condiciones puertorriqueñas", declaró.

Los enemigos de la Constitución parecían firmemente dispuestos a no permitir el debate hoy y uno tras otro, republicano y demócrata del Sur, se levantaron para expresar su desaprobación.

Aunque la suerte pareció más tarde inclinarse a favor de los partidarios de la Constitución, el hecho de que Halleck insistió en la votación individual (pasando lista) los obligó a abstenerse de contraatacar.

La disensión sobre la Constitución se hizo obvia al iniciarse la sesión de hoy cuando el representante Howard W. Smith (demócrata de Virginia), miembro del Comité de Normas, pidió a la Cámara que aprobase el reglamento para debatir la Constitución.

Señaló, sin embargo, que no estuvo presente cuando el Comité aprobó unánimemente un término de dos horas para discutir la resolución y dijo que tenía algunas "dudas" con respecto a la conveniencia de discutir la cuestión "con demasiada premura".

Fué entonces que Wood pidió que se llamara a quórum y se tomaron 20 minutos para pasar lista hasta que 218 miembros fueron reunidos en el hemiciclo.

El Presidente de la Cámara dió entonces un término de una hora para discutir el reglamento.

Halleck, dirigente de la minoría, pidió inmediatamente 30 minutos para exponer sus objeciones.

Admitiendo que no está "familiarizado" con las disposiciones de la Constitución, declaró que "mientras más la leo más me impresiona la importancia de este asunto."

Señalando que la Ley 600, que autorizó a Puerto Rico a redactar su Constitución, requería que la misma estuviese conforme con la Constitución Federal, Halleck afirmó que "no encuentro su conformidad."

Afirmó que gran parte de la Constitución parece tener la influencia de las "tendencias progresistas" del ex gobernador Rexford Guy Tugwell.

"Si esta Constitución no fué escrita por el señor Tugwell, ciertamente que su influencia se ve en muchas, pero muchas de sus partes," dijo.

Halleck fué interrumpido un instante por otro republicano, el representante Jacob K. Javits, de Nueva York, quien sostuvo que "esta Constitución es demasiado buena para ser descartada así."

Halleck replicó que le complacería convencerse de ello. "Pero no puedo esquivar mi responsabilidad y dejar que este asunto pase sin el estudio más cuidadoso," añadió.

La Carta de Derechos dispuesta por la Constitución propuesta, siguió diciendo, "se aparta completamente de nuestro concepto de una Carta de Derechos."

La Sección 20, explicó, "parece requerir que el Gobierno suministre todo, desde la cuna a la tumba".

"Sólo en un estado socialista puede hacerse funcionar tal situación. Pero jamás mi concepto de un gobierno democrático ha sido uno donde el estado debe asegurar la oportunidad de trabajo al individuo," afirmó.

Recordó que la Unión Soviética había insistido en que disposiciones económicas de esta naturaleza fuesen incorporadas a la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y que él se ha "opuesto persistentemente a estas ideas extranjeras en nuestro país."

Deplorando esta sección de la Constitución, Halleck dijo que cuando aquella fué redactada "ya se ha-

canos como demócratas parecían, hasta hoy, partidarios de la aprobación de la Constitución.

Wood dijo ayer a Prensa Unida que organizaría "un ataque" contra la aprobación de la resolución porque creía que la Carta de Derechos propuesta era similar a la de la Constitución de la Unión Soviética. Wood habló en varias ocasiones con Halleck antes de que éste propusiese el aplazamiento.

W. J. Bryan Donn, demócrata de Carolina del Sur, figuró también entre los que objetaron. Donn había atacado previamente la Constitución en el hemiciclo pero dijo ayer que no estaría presente durante el debate de hoy.

Fernós dió una nota dramática al debate cuando hizo un apasionado llamamiento a la Cámara para que considerase la cuestión a la luz de las condiciones de Puerto Rico y no como si se estuviese adoptando legislación para Estados Unidos Continentales.

de hacerse funcionar tal situación. Pero jamás mi concepto de un gobierno democrático ha sido uno donde el estado debe asegurar la oportunidad de trabajo al individuo," afirmó.

Recordó que la Unión Soviética había insistido en que disposiciones económicas de esta naturaleza fuesen incorporadas a la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y que él se ha "opuesto persistentemente a estas ideas extranjeras en nuestro país."

Deplorando esta sección de la Constitución, Halleck dijo que cuando aquella fué redactada "ya se había advertido a la Asamblea Constituyente que su Constitución no estaba en conformidad con nuestra Constitución ni con nuestra Carta de Derechos."

Los representantes demócratas E. L. Forrester, de Georgia y John M. Rankin, de Mississippi advirtieron que si se aprueba la Constitución con estas disposiciones se daría a los estados de la Unión el

derecho de "pedir que cosas similares sean incluidas en la Constitución Federal."

El representante A. L. Miller, republicano de Nebraska y miembro del Comité Sobre lo Interior, siguió a Halleck en el uso de la palabra. Declaró que aunque comparte la preocupación de Halleck sobre esa sección en particular, no está preocupado porque la Constitución pueda trascender los principios democráticos.

Repitió las razones ofrecidas por los funcionarios del Gobierno de Puerto Rico al explicar la Carta de Derechos. Dió lectura a las disposiciones que protegen la libertad de prensa, bienestar de la niñez, viviendas y medidas similares y después de mencionar cada una preguntaba retóricamente "¿Y qué hay de malo en ello?"

Pero Carl T. Curtis, otro republicano de Nebraska, contestó a su colega y declaró que los beneficios económicos que dispone la Constitución "anularían e invalidarían finalmente la protección del individuo frente al Estado y el desarrollo de la libre empresa."

El representante demócrata William M. Colmer, de Mississippi, declaró que estaba de acuerdo con Curtis "porque la Constitución es opuesta a nuestro sistema de libre empresa."

La oposición de los demócratas

del Sur y de los republicanos de derecha fué detenida por el representante Samuel W. Yorty (demócrata de California), miembro también del Comité Sobre lo Interior, quien los denunció por "buscar faltas pequeñas aquí y allá."

La Constitución, dijo, fué redactada "para ellos y no para nosotros."

Dirigiéndose a Halleck declaró: "Usted no ha hallado falta realmente fundamental alguna con el derecho del pueblo de Puerto Rico a tener su Constitución."

Halleck replicó que en ese caso "por qué no los dejamos que se separen y les damos la independencia."

Yorty replicó que "muchos nortorriqueños están más orgullosos que muchos de nosotros de la ciudadanía norteamericana."

McCormack se unió entonces a Yorty en defensa de la Constitución que, dijo, "se ajusta absoluta e incondicionalmente a la Constitución de Estados Unidos."

La voz del demócrata de Massachusetts se alzó en alto tono al decir a la oposición que "no nos compete a nosotros aprobar todos sus detalles."

La pronta actuación del Congreso, añadió, ayudará a este país a propagar "la armonía y la concordia" en toda la América Latina.

Halleck se levantó, esta vez en actitud menos agresiva.

Dijo que planteaba la cuestión "de buena fe" y que estaría dispuesto a retirar sus objeciones si es convencido de que carecen de fundamento.

Señaló, sin embargo, que cuando el Congreso dispuso en la Ley 600 que la Constitución debía serle enviada para su aprobación, "no fué por mera formalidad."

El republicano de Indiana se encaminó entonces hacia McCormack y parece que pidió al líder de la mayoría que accediese a aplazar el debate hasta el jueves.

Luego de una corta conferencia, McCormack anunció su decisión.

En este punto Fred L. Crawford, principal miembro republicano en el Comité Sobre lo Interior, trató de que se continuara actuando hoy. Manifestó que al demorar la consideración del asunto "negaríamos a ese pueblo su derecho y quién sabe cuándo la Cámara hallará tiempo para volver a considerar la cuestión."

Pero McCormack aseguró al republicano de Michigan que el debate sobre el reglamento sería continuado el jueves.